

SUMARIO

TOMO IV LAS GUARDAS EN GENERAL

CAPÍTULO XXVI.	LAS GUARDAS EN GENERAL	1
361.	Concepto e historia de las guardas	1
362.	Definición de guarda	2
363.	Características de las guardas	10
364.	Reformas de índole general que convendría introducir	18
365.	Clasificación de las guardas	21
366.	Unidad o pluralidad de las guardas	26
367.	División de las guardas por su origen	30
368.	Guarda testamentaria	31
369.	Guarda legítima	41
370.	Curaduría dativa	52
371.	Las guardas en el Derecho Internacional Privado	55
372.	Texto Legal Vigente	64
CAPÍTULO XXVII.	DILIGENCIAS PREVIAS AL EJERCICIO DE LAS GUARDAS	71
373.	El discernimiento	71
374.	La caución	77
375.	Obligación de hacer inventario	83
376.	Textos Legales Vigentes	92
CAPÍTULO XXVIII.	ADMINISTRACIÓN DE LAS GUARDAS	99
377.	Representación del pupilo	99
378.	Autorización del guardador al pupilo	105
379.	Administración de los bienes del pupilo	108
380.	Obligación de llevar cuentas de la administración	113
381.	Responsabilidad genérica de los guardadores	116
382.	Caso especial de haber un consultor	118
383.	Caso especial de haber varios guardadores	124
384.	Conservación y cultivo de los bienes	127
385.	Inversión del dinero	128
386.	Ventas ordinarias	131
387.	Cobro de deudas	132
388.	Gastos y pagos necesarios	133
389.	Interrupción de prescripciones	389

390.	Arrendamientos por corto tiempo	136
391.	Recibir dinero a mutuo	137
392.	Enajenación, hipoteca o servidumbres sobre inmuebles	138
393.	Enajenación y empeño de algunos muebles	150
394.	División de bienes que tenga el pupilo en común con otros	151
395.	Aceptación o repudio de donaciones, herencias y legados	154
396.	Transacciones y compromisos	150
397.	Donación de muebles	161
398.	Dar fianza	163
399.	Pagarse a sí mismo	164
400.	Actos que tengan interés el guardador o sus allegados	165
401.	Donación de bienes raíces	165
402.	Arriendo por largo tiempo	167
403.	Compra o arriendo de bienes raíces del pupilo	167
404.	Obligación de rendir cuentas	169
405.	Entrega de los bienes	175
406.	Pago del saldo e intereses	176
407.	Guardador oficioso	177
708.	Guardador aparente, de buena fe	178
409.	Guardador aparente, de mala fe	179
410.	Prescripción de la acción	180
411.	Suspensión de la prescripción	411
412.	Texto Legal	184

CAPÍTULO XXIX.	REGLAS SOBRE LAS GUARDAS DE MENORES	191
413.	Generalidades sobre la tutela y la curaduría de menores	191
414.	Domicilio y habitación del pupilo	196
415.	Obediencia del pupilo al guardador	198
416.	Sustentación del pupilo	198
417.	Crianza y educación del pupilo	200
418.	Castigos	204
419.	Trabajo del menor	205
420.	Representación del pupilo	206
421.	Autorización	208
422.	Intervención del Ministerio Público	409
423.	Textos legales vigentes	210
424.	Guarda del hijo ilegítimo	211

CAPÍTULO XXX	GUARDAS DE LOS INTERDICTOS	215
425.	Concepto y efectos de la interdicción en general	215
426.	Interdicción del disipador	219
427.	Curaduría del ebrio consuetudinario y del toxicómano	222
428.	Interdicción del demente o loco	224
429.	Interdicción del sordomudo que no puede darse a entender	

	por escrito	227
430.	Interdicción por condenas penales	229
431.	Interdicción por concurso de acreedores, quiebra y situaciones similares	232
432.	¿Quiénes pueden y deben pedir la interdicción?	234
433.	Trámite de la interdicción	239
434.	Personas llamadas a la guarda de los interdictos	242
435.	Facultades especiales de los curadores de interdictos	249
436.	Cuidado personal del pupilo	254
437.	Empleo de los bienes del pupilo	256
438.	Valor de los actos del interdicto	257
439.	Responsabilidad del guardador	261
440.	Rehabilitación del interdicto	262
441.	Normas de Derecho Internacional Privado sobre los interdictos	264
442.	Textos legales vigentes sobre las guardas de los interdictos	265
CAPÍTULO XXXI.	CURADURÍAS DE BIENES	273
443.	Las curadurías de bienes en general	273
444.	Curador del ausente	274
445.	Curaduría de bienes de la herencia yacente	287
446.	Curaduría de bienes del que está por nacer	296
447.	Facultades comunes de los curadores de bienes	299
448.	Terminación de estas guardas	301
449.	Reglas de Derecho Internacional Privado	302
450.	Textos legales Vigentes	303
CAPÍTULO XXXII.	CURADURÍAS ADJUNTAS Y ESPECIALES	307
451.	Principios generales sobre estas guardas	307
452.	¿En qué casos se nombra curador adjunto?	308
453.	¿Quiénes nombran curador adjunto, y quién debe desempeñar la guarda?	311
454.	Atribuciones y responsabilidades de estos curadores	313
455.	¿Quiénes son curadores especiales?	314
456.	Procedimiento para nombrar estos curadores	317
457.	Facultades y responsabilidades de estos curadores	319
458.	Textos legales Vigentes	321
CAPÍTULO XXXIII.	INCAPACIDADES Y EXCUSAS	325
459.	Incapacidades y excusas en general	325
460.	Incapacidades por defectos físicos y morales	327
461.	Incapacidades por razón de la profesión, empleo o cargo público	331
462.	Reglas relativas al sexo	332

463.	Reglas relativas a la edad	335
464.	Reglas relativas a las relaciones de familia	337
465.	Reglas relativas a la oposición de intereses o diferencia de religión entre el guardador y el pupilo	338
466.	Reglas sobre las incapacidades sobrevenientes	342
467.	Incapacidades no previstas en nuestra ley	343
468.	Reglas generales sobre las incapacidades	343
469.	Causas que justifican la excusa	345
470.	Tiempo en que se deben presentar las excusas	349
471.	Reglas comunes a las incapacidades y a las excusas	350
	Incapacidades y excusas en general	

CAPÍTULO XXXIV.	TERMINACIÓN DE LA GUARDA Y REMOCIÓN DEL GUARDADOR	353
472.	Terminación de la guarda	353
473.	Causas de la remoción del guardador	355
474.	¿Quién puede pedir la remoción del guardador?	358
475.	Trámite de la remoción	359

CAPÍTULO XXXIV.	REMUNERACIÓN DE LOS GUARDADORES	363
476.	Regla general sobre la remuneración	363
477.	Bienes que no entran en el cálculo de la décima	365
478.	Distribución de la décima entre varios guardadores	366
479.	Excepciones a la regla general de la décima	366
480.	Remuneración fijada por testamento	369
481.	Texto legal Vigente	371

BIBLIOGRAFÍA	373
---------------------	-----